



**ANEXO I:**  
**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO DE UNA**  
**PLAZA DE PEÓN LIMPIEZA DEPENDENCIAS MUNICIPALES A TIEMPO**  
**PARCIAL (TURNO DISCAPACIDAD)**

Expediente núm.: 3850/2023

La presente solicitud se enmarca dentro del procedimiento de selección para la cobertura como personal laboral fijo de 1 plaza de Peón Limpieza Dependencias Municipales a tiempo parcial (14 horas/semanales), reservada al turno de discapacidad, del Excmo. Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache (Sevilla), mediante concurso de méritos.

**1. Datos del/de la solicitante:**

- 1.1. Nombre y apellidos:
- 1.2. N.I.F.:
- 1.3. Domicilio:
- 1.4. Código Postal, Localidad y Provincia:
- 1.5. Teléfono de contacto:
- 1.6. Correo electrónico:

**2. Datos del/de la representante (en su caso):**

- 2.1. Tipo de persona:
- 2.2. Nombre y Apellidos/Razón Social:
- 2.3. N.I.F./C.I.F.:
- 2.4. Poder de representación que ostenta:

*En su caso, el mencionado poder de representación deberá acreditarse, de conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.*

**3. Datos a efectos de notificaciones:**

- 3.1. Medio de notificación (marque una de las siguientes opciones con una "x"):  
 Notificación electrónica

Cód. Validación: 4M4KTJ55XHLEXL2ZSMGTQQDTW  
 Verificación: <https://sanjuandeaznalfarache.sedelectronica.es/>  
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 17 de 20



( ) Notificación postal

3.2. Dirección:

3.3. Código Postal, Municipio y Provincia:

3.4. Teléfono de contacto:

3.5. Móvil:

3.6. Correo electrónico:

### EXPONE

Que vista la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado número \_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_, para la selección de una plaza de Peón Limpieza Dependencias Municipales (reservada al turno de discapacidad), conforme a las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número \_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_.

### DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

- Tener nacionalidad española, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 57 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Tener reconocido/a un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, debidamente acreditado mediante resolución o certificación en vigor del órgano competente estatal o autonómico.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.
- Reunir todos y cada uno de los restantes requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, referidos a la fecha de expiración del plazo de presentación de solicitudes.



Cód. Validación: 4M4KTJ55XHLEXL2ZSMGTQDQDTW  
 Verificación: <https://sanjuan.deaznalfarache.sedelectronica.es/>  
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 18 de 20

Por todo lo anteriormente referido,

**SOLICITO**

Que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 55 y 56 del texto refundido de la Ley de Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se admita esta solicitud para el proceso de selección de personal referenciado.

**Si desea solicitar la expedición del certificado de servicios prestados, marque la siguiente casilla:**

- Solicito la expedición del correspondiente certificado de servicios prestados en el Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache y sirva a bien admitirlo para su valoración en el concurso de méritos.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

El solicitante, o su representante legal,

Fdo.: \_\_\_\_\_

<b>Consentimiento y deber de informar sobre protección de datos</b>	
<input type="checkbox"/> He sido informado de que este Ayuntamiento va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que le acompaña para la tramitación y gestión de expedientes administrativos.	
<b>Responsable</b>	Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache
<b>Finalidad Principal</b>	Tramitación, gestión de expedientes administrativos y actuaciones derivadas de estos.
<b>Legitimación</b>	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento: artículo 55 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.
<b>Derechos</b>	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como cualesquiera otros derechos que les correspondan, tal y como se explica en la información adicional

Cód. Validación: 4M4KTJ55XHLEXL2ZSMGTQQDTW  
 Verificación: <https://sanjuandeaznalfarache.sedelectronica.es/>  
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 19 de 20

